

Desafíos de Pensiones: El Corto Plazo

Sergio Urzúa

CLAPES-UC
Enero, 2016

Lo que no analizaré hoy:

Modificaciones de corto plazo que busquen aumentar las pensiones hoy

Nota: Ver propuesta A de informe de pensiones para ideas en dicho ámbito

Algunos parecen
creer que...



Algunos parecen
creer que...



...cuando la
realidad es
distinta.

Lo que sí analizaré en estos 20 minutos

Modificaciones de corto plazo que busquen aumentar las pensiones mañana:

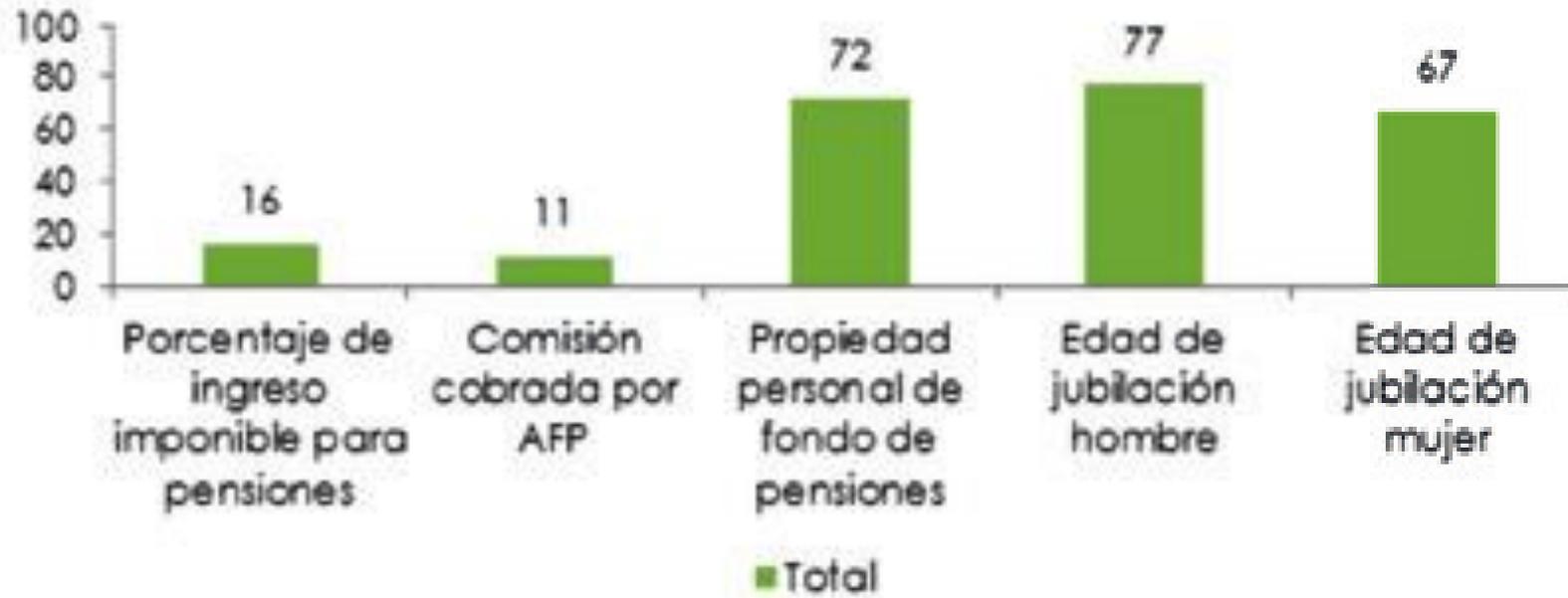
- Aumento de edad de jubilación, subir tasas de cotización, cotización de independientes.
- Necesidad de revisar desincentivo al empleo formal
- Mayor fiscalización
- Revertir el desconocimiento del sistema.

I. Desinformación

Tema 1: A 34 años de la reforma, ¿se conoce el sistema?

Gráfico 9:

Elementos que se conocen del sistema de AFP (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta de Opinión y Percepción del Sistema de Pensiones de Chile.

Pero el desconocimiento no se traduce en una opinión ambigua del sistema

Gráfico 11:

Nivel de acuerdo con diversos ámbitos del sistema de AFP (%)



Fuente: Encuesta de Opinión y Percepción del Sistema de Pensiones en Chile. Muestra Total: 3.696
Nota: Se midió con una escala de 1 a 10, en la cual 1 corresponde a Nada de acuerdo y 10 es Muy de acuerdo.

Entonces,

- Fortalecer y ampliar el ámbito de atribuciones del Consejo Consultivo Previsional.
- Revisar la constitución, atribuciones, funciones, sostenibilidad e integración de la actual Comisión de Usuarios.
- Desarrollar programas de educación en Seguridad Social.
- Establecer que las Administrado-ras de Fondos de Pensiones deban mantener programas de educación previsional.
- Identificar e implementar objetivos estratégicos, metas e indicadores del programa y logros asociados al Fondo de Educación Previsional (FEP).
- Transformar el actual FEP en un fondo de recursos de programas piloto de intervención.

II. Fiscalización

Informe Deuda Previsional Diciembre 2014 de la Superintendencia de Pensiones ofrece estadísticas preocupantes

- Al 31/12/2014, el stock de deuda previsional asciende a MM\$ 1.708.837, lo que representa un 1,7% del valor de los Fondos de Pensiones acumulados (17,2% la deuda original, el 66,4% a intereses, el 12,4% a recargos en favor del afiliado y un 4% a recargo en favor de las AFP).
- 2.147.359 afiliados actualmente tienen al menos una cotización impaga, mientras que los empleadores involucrados son 242.292.
- Deuda promedio actualizada por empleador de \$ 7.052.799. El 54,8% de los empleadores con deuda se ubican en el tramo de deuda de \$ 500.000 o menos.
- 794.053 juicios vigentes por deudas previsionales (31/12/2014) por un monto de \$MM 1.314.252 (76,9% del stock de deuda total).
 - 30% está en tramitación,
 - 38% presenta un estado de empleador inubicable,
 - 9% se encuentra en estado de quiebra de la empresa
 - 23% en cobranza prejudicia.

La evasión previsional (CASEN, 2003 a 2013)

Evación Previsional: asalariados con contrato que no cotizan

Número y porcentaje del total de trabajadores de cada tamaño de empresa (CASEN 2003 a 2013)

Tamaño empresa (N° trabajadores)	2003		2006		2009		2011		2013	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	% ¹
2 a 5	26.444	10,0	22.518	8,1	28.245	13,1	22.713	9,5	21.080	10,0
6 a 9	13.784	6,7	12.383	6,3	22.908	11,3	14.756	7,6	12.678	6,8
10 a 49	32.801	4,7	39.383	4,8	72.341	9,5	49.608	7,0	37.785	5,9
50 a 199	29.520	5,0	25.118	3,6	50.987	8,1	36.350	5,9	24.418	4,3
200 y más	41.577	3,7	46.520	3,7	82.898	6,9	99.304	5,8	80.687	4,4
Total ²	159.715	5,1	168.694	4,6	312.001	8,5	279.218	6,6	251.380	5,4

Fuente: Deuda previsional en el sistema de AFP, Depto de Estudios, Dirección del Trabajo

Programa nacional de fiscalización electrónica de cotizaciones previsionales: empresas y trabajadores involucrados

	Empresas involucradas		Trabajadores involucrados	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Deuda presunta	4.331	100	21.617	100
Completamente aclarada	1.936	44,7	10.541	48,8
Parcialmente aclarada	1.372	31,7	8.176	37,8
Sin aclaración	1.023	23,6	2.900	13,4

Plan piloto de Programa de fiscalización electrónica aplicado desde fines del año pasado por la Dirección del Trabajo detectó a 4.331 empresas con deuda y logró aclarar débitos por \$1.810.113.818 (de un total de \$2.600.000.000).

Cobranza Judicial de la Cotización Previsional: ¿Por qué las AFPs?

- Las AFPs están obligadas a seguir las acciones tendientes al cobro de las cotizaciones adeudadas y sus reajustes e intereses.
- Detección de cotizaciones previsionales impagas: AFPs deberán agotar las gestiones que tengan por objeto aclarar la existencia de estas.
- Consejo Consultivo Previsional y Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones (2015)
 - El sistema entrega espacios que permiten a algunos empleadores utilizar un “crédito automático” (Declaración y No Pago) sin consentimiento ni autorización de los afectados + el incumplimiento de actos administrativos básicos de la relación laboral (no informar cambios de manera oportuna) genera una cantidad significativa de DNPA (Declaraciones de No Pago Automático). Todo exige esfuerzos y tiempo para ser resueltos.
 - Dirección del Trabajo no da abasto.
- ¿Tienen AFPs ventajas comparativas respecto de, por ejemplo, Tesorería General de la República?
 - Judicialización de la cobranza previsional es un ejemplo del mal diseño.

Entonces,

- Evaluar posibilidad de dotar a AFPs de privilegios procesales que tiene la Tesorería para cobrar deudas al fisco (sólo para efectos de cobrar cotizaciones atrasadas).
- Incentivar a DT a recaudar: Al menos 10% del puntaje total de los Programas de Mejoramiento de Gestión dependa de indicadores de cumplimiento de recaudación de cotizaciones previsionales.

III. Desincentivos

Reforma Pensiones 2008 incentivó la salida del mercado laboral de los mayores de 55 años producto de los nuevos ingresos en los hogares.

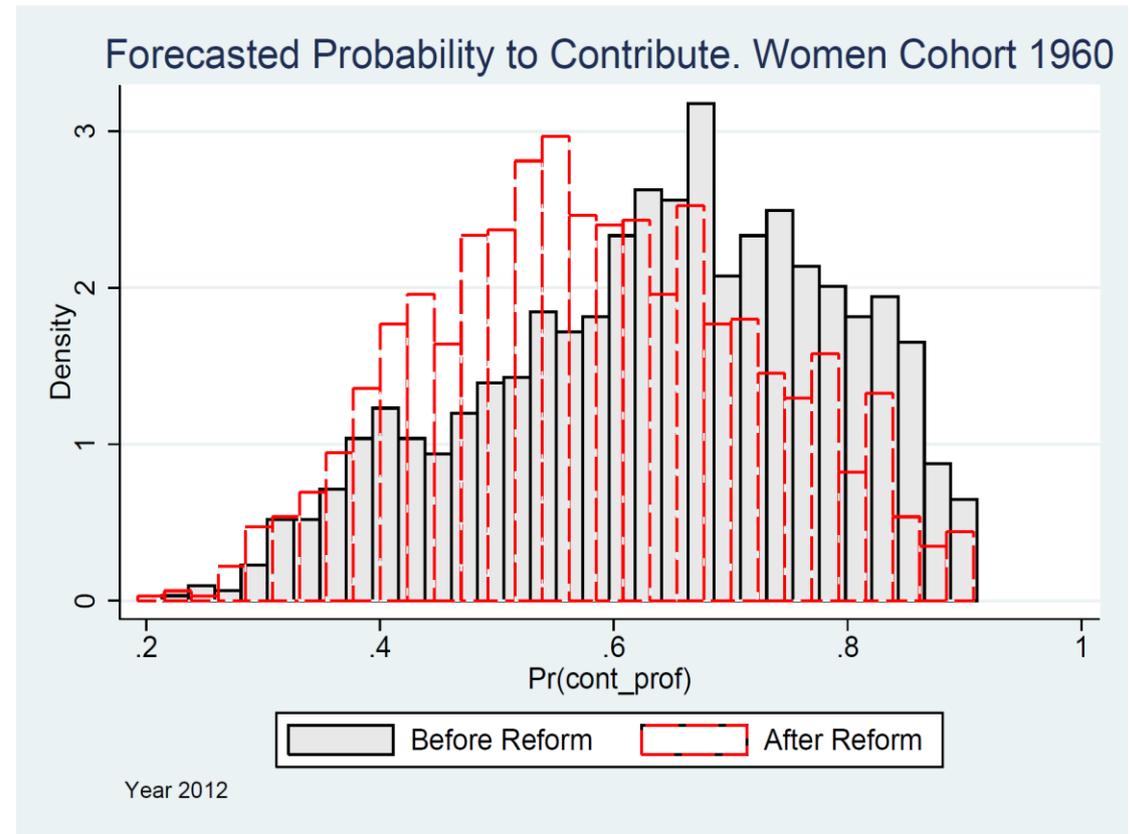
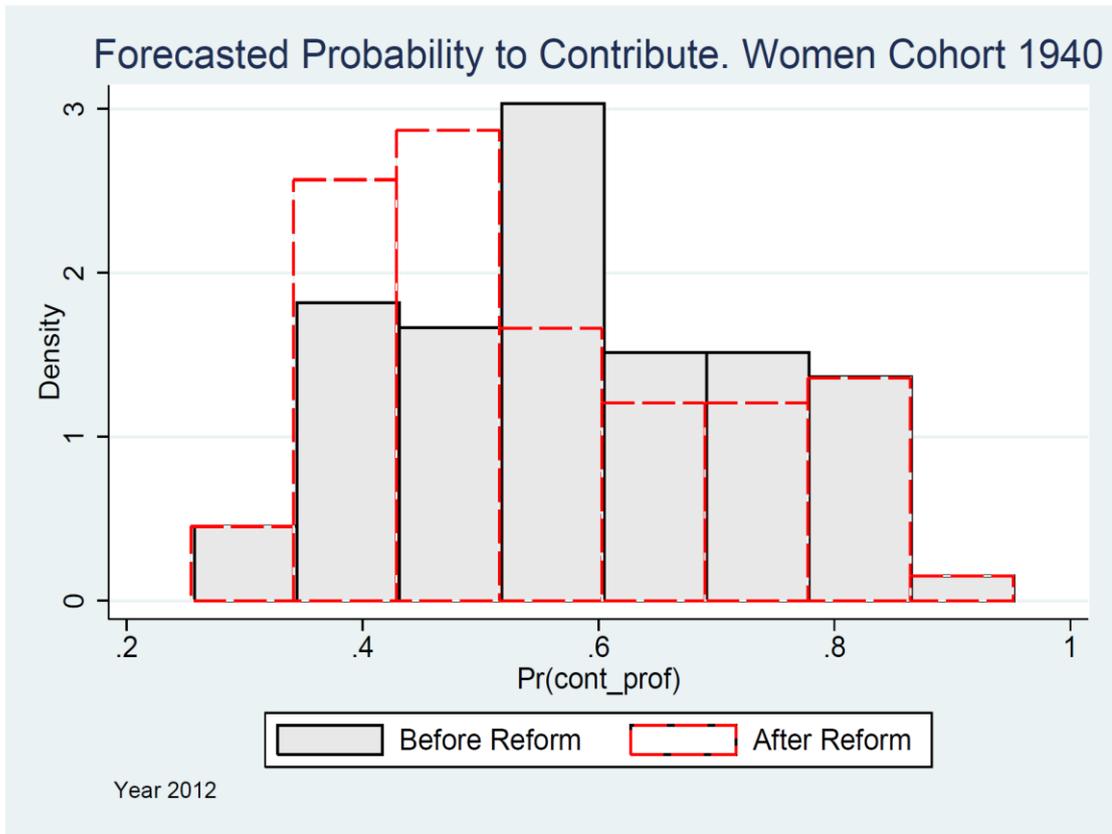
Situación Ocupacional tramo 55-65 años de Hogares bajo la Línea de Pobreza, Casen 2011

Pensión Básica Solidaria (PBS)				
	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Total
PBS Hogar = 0	29%	8%	63%	100%
PBS Hogar > 0	24%	8%	69%	100%
Aporte Previsional Solidario (APS)				
	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Total
APS Hogar = 0	30%	8%	61%	100%
APS Hogar > 0	19%	5%	76%	100%
Ambos (PBS+APS)				
	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Total
PBS Hogar = 0 y APS Hogar = 0	30%	8%	61%	100%
PBS Hogar > 0 ó APS Hogar > 0	19%	5%	76%	100%

Fuente: Cálculos propios en base a encuestas Casen.

Attanasio, Meghir & Otero (2014) y Todd & Joubert (2014):

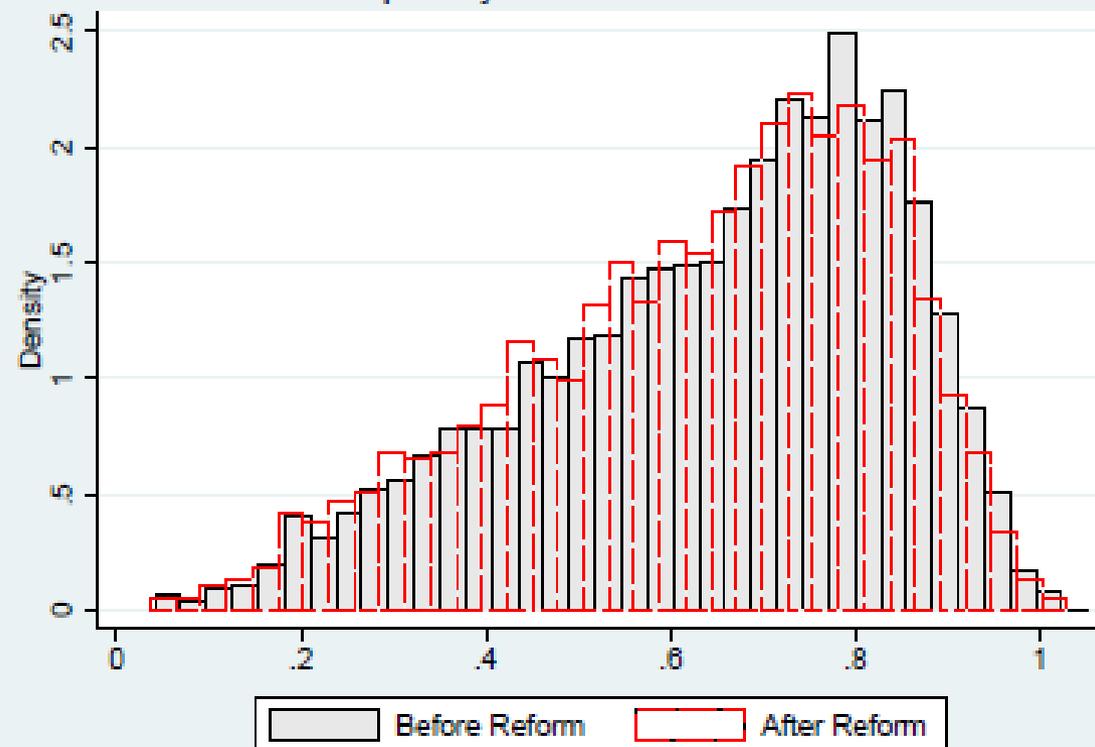
Reforma Previsional 2008 redujo la participación en el mercado laboral formal en aproximadamente 4,1 p.p. para los trabajadores mayores de 40 años.



Frequency of Contributions. Women



Frequency of Contributions. Men



Reforma también afectó de manera negativa la densidad de cotizaciones para ambos géneros, pero el efecto negativo es mayor en el caso de las mujeres. En promedio, la densidad de cotizaciones disminuye 2,8% para las mujeres y 1,5% para los hombres (Attanasio et al 2014).

TABLA (1) PROGRAMAS SOCIALES SEGÚN SI PRESENTAN INCENTIVOS POSITIVOS A LA AFILIACIÓN Y COTIZACIÓN, SEGÚN COBERTURA, NIVEL Y DENSIDAD DE COTIZACIONES.

Programa	Afiliación	Cobertura de cotización	Sub cotización	Densidad de cotización
Programas con Lógica de Protección	Asignación Familiar (beneficiarios)	Incentivo	Incentivo	Incentivo
	Asignación Familiar (causantes)	Neutro	Desincentivo	Incentivo
	Subsidio Único familiar (SUF)	Desincentivo	Desincentivo	Incentivo
	Ingreso Ético Familiar (mujeres)	Incentivo	Incentivo	Incentivo
	Ingreso Ético Familiar (personas en edad de trabajar)	Neutro	Neutro	Incentivo
	Subsidio Vivienda DS 40	Neutro	Desincentivo	Incentivo
	Subsidio Vivienda FSVI y II	Neutro	Desincentivo	Incentivo
	Fonasa (Grupo A y cargas)	Neutro	Desincentivo	Incentivo
	Fonasa (Cotizantes: Grupo B, C y D)	Incentivo	Incentivo	Neutro
	Bono Marzo	Neutro	Neutro	Incentivo
	Bono Invierno	Neutro	Neutro	Incentivo
	Bono Bodas de Oro	Neutro	Neutro	Neutro
Chile Solidario	Neutro	Desincentivo	Incentivo	

Centro Políticas Públicas UC (2012):

- Sólo 3 de los 13 programas de protección social analizados presentan incentivos a la cobertura previsional: Ingreso Ético Familiar, Asignación Familiar y FONASA (grupos B, C y D).
- El resto de los programas de protección presenta desincentivos o no produce efectos positivos respecto de la cotización.
- Incentivos a la sub declaración de ingresos que repercuten en el nivel de la cotización: 11 de 13 programas de protección producen incentivos a las sub declaración y sólo 2 son neutros.

Entonces,

- Eliminar no-linealidades en los mecanismos de asignación de programas sociales que generan desincentivos a formalización y empleo: umbrales de asignación familiar y la figura de la “carga legal” (requisito de acceso a determinados beneficios).
- Necesario brindar a programas de protección un foco previsional, incentivado ahorro para la vejez.

Cambios hoy que permitan aumentar las pensiones mañana deben considerar:

- Cambios en variables claves (edad y tasa)
- Mayor fiscalización
- Revisión de políticas sociales
- Información/educación